TOWN CONSTRUCCIONES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA –NIIF-
Diciembre 31, 2014 y 2013

ESTRUCTURA DE LAS NOTAS NIIF PARA LAS PYMES

Información general de la Empresa

Fecha de Constitución: 26 de JULIO del 2013,

Registro Mercantil: 26 de JULIO del 2013.

Dirección: Provincia: Guayas, Cantón: San Jacinto de Yaguachi, Parroquia: San Jacinto de Yaguachi, Ciudadela: JUAN DE DIOS BARZOLA, calle Batallón Yaguachi 526 entre Sofía García y Remigio Crespo.

Objeto social: Actividades de Construcción y Reparación de Obras de Ingeniería Civil.

Ruc: 0992822848001

Expediente: 171470

Moneda Funcional

Dólares de los Estados Unidos de América

Bases de presentación sección 2 Niif para Pymes

Presenta el objetivo de los estados financieros para las PYMES.
Establece las características cualitativas de la información para que los Estados Financieros de las PYMES cumplan sus objetivos.
Presenta las definiciones de:

- Los elementos de la situación financiera (activos, pasivos, patrimonio);
- Los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos)

Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.

Incorpora el concepto de ganancia y pérdida y el de Resultado Integral total.
Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas.

Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES
Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Resumen de principales políticas de contabilidad
Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los Estados Financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía, y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados. La opinión de la gerencia es que estos estados se aprobaran sin modificaciones

Contable:

1.- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El saldo a 31 de diciembre de 2014 está constituido:

Descripcion	2014	2013
CAJA/BANCOS	822,02	4,25

2.- Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Dudosa Cobranza

Clasificación

Las cuentas por cobrar, son identificadas como comerciales, realizadas con empresas privadas, públicas y personas naturales no obligadas.

Su recuperación se realizará en aproximadamente treinta y sesenta días,

No se realiza la provisión para cuentas incobrables, por considerar que no tendremos esa eventualidad.

Descripcion	2014	2013
CLIENTES	895,00	341,00
- Prov. CTAS INCOBRABLES	0,00	0,00
TOTALES	895,00	341,00

3.- Inventarios

Los inventarios se controlan por el sistema de Inventario permanente y utilizamos el método de costo promedio.

4.- Propiedades planta y equipo

Al 31 de diciembre 2014. No se han adquirido activos.

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2014, fueron las siguientes:

	2014
Utilidad del ejercicio antes I.R.	1.242,07
(-) 22% Impuesto a la renta	273,26
Utilidad Neta	968,81

Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013	22%
Año 2014 en adelante	22%

Eventos Subsecuentes

De la revisión efectuada hasta la fecha del informe no han ocurrido hechos que se tengan que revelar o que afecten materialmente en el presente o en el futuro a la compañía.

CPA. Mirella Dáger Hernández
Ruc 0909432346-001